

Jueves, 05 de junio de 2025

LICITACION PÚBLICA NACIONAL NUMERO: PMCH/ADQ/LP/2025/01
"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL
ALUMBRADO PUBLICO"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, siendo las 10:30 horas, del día 05 de junio del año 2025, estando reunidos los integrantes del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y licitante (s) participante (s) en la sala de cabildos de esta presidencia municipal, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación pública nacional número: **PMCH/ADQ/LP/2025/01**, para la **"ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO."**, de conformidad con los artículos 33 fracción I, 34 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Hidalgo y artículo 53 de su reglamento.

Previo pase de lista y una vez verificado el quorum legal se procede a lo siguiente:

Se da por asentado que la convocatoria a esta licitación pública nacional, fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el pasado lunes 02 de junio de 2025, tal como consta en la página No. 74 de dicho periódico; así como en la página de internet del municipio <https://cuauhtemocidalgo.gob.mx/>.



CUAUTEPEC

DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

A continuación, en apego a lo establecido en el primer párrafo del artículo 44 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público para el Estado de Hidalgo y el párrafo tercero del punto 2.2 de las bases de la presente licitación, se procede a realizar las aclaraciones a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS:

1.- La convocante aclara que el licitante que resulte adjudicado deberá realizar el trámite para la reducción del pago por concepto de energía eléctrica ante la comisión federal de electricidad, mediante la documentación necesaria, certificaciones, bitácoras, evidencia fotográfica y demás solicitados por la CFE, con la finalidad de lograr la reducción en el consumo de energía eléctrica del sistema de alumbrado público. En el entendido de que dicho ahorro servirá para generar los pagos mensuales al proveedor que resulte adjudicado, por lo que, de no generarse ningún ahorro, el convocante quedará eximido de pagar las parcialidades sin ninguna responsabilidad.

2.- La convocante aclara que los licitantes deberán presentar en sus propuestas garantía por 6 años del material instalado, además deberá entregar un stock de 60 luminarias nuevas con las mismas características de las instaladas. El re surtimiento del stock corresponderá al licitante adjudicado durante el periodo de la garantía.



PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.



775 754 1463 • 754 0125

Por parte de los licitantes participantes:

No hay preguntas por parte de los licitantes participantes

ACLARACIONES TÉCNICAS:

Por parte de la convocante:

1.- Referente a los consecutivos **1, 2, 3, 4 y 5** del anexo I, **LUMINARIA LED PARA ALUMBRADO PÚBLICO DE 25 W, 30 W, 40 W, 50 W Y 80 W**, respectivamente; se solicita a los licitantes participantes entregar muestras físicas a más tardar a las 09:30 horas el día del acto de presentación y apertura de proposiciones (10 de junio del año en curso) en la tesorería municipal, debidamente etiquetadas con el nombre del licitante y número de licitación, en dichas muestras se verificará por parte del área técnica que el producto contenga en su carcasa, **MARCAJE CON LASER (NO ETIQUETA, NI ALGÚN OTRO TIPO DE MARCAJE)** de los siguientes datos técnicos: marca, modelo, potencia, frecuencia, voltaje, horas de vida útil, flujo luminoso, garantía, factor de potencia, consumo, corriente, supresor de picos, ángulo de apertura, como mínimo; Asimismo deberán incluir en su proposición la lista de las muestras entregadas debidamente firmada por quien recibe en tesorería municipal, y con la hora de entrega, en caso de no cumplir con lo solicitado será motivo de descalificación del licitante.





CUAUTEPEC
DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

2.- Referente al consecutivo 7 del anexo I, **FOTOCELDA MULTIVOLTAJE**, se solicita a los licitantes participantes entregar muestra física a más tardar a las 09:30 horas el día del acto de presentación y apertura de proposiciones (10 de junio del año en curso) en la tesorería municipal, en dichas muestras se verificará por parte del área técnica que el producto contenga en su carcasa, **MARCAJE EN RELIEVE (NO ETIQUETA, NI ALGÚN OTRO TIPO DE MARCAJE)** de los siguientes datos técnicos: marca, modelo, frecuencia, voltaje, capacidad de tungsteno y capacidad de balastro, como mínimo.

3.- Se hace del conocimiento a los licitantes que se ratifican todas y cada una de las características técnicas solicitadas en el anexo no. 1 de las bases de esta licitación.

En caso de que no se presenten dichas muestras y/o el producto no contenga dicho marcaje requerido por la convócate, la proposición será desechada.

Por parte de los licitantes participantes:

No hay preguntas de los licitantes participantes.

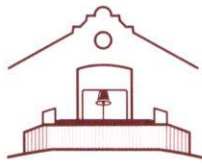
Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, estas pasan a formar parte integral de la convocatoria, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de la proposición del licitante, en caso contrario se desechará su proposición.



PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.



775 754 1463 • 754 0125



CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

2025 - 2027

Con fundamento en lo establecido en el artículo 51 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del Estado de Hidalgo, se hace constar que al término de la presente reunión se entrega una copia de esta acta a todos los asistentes, poniendo el acta correspondiente a disposición de los interesados a partir del día de hoy en las oficinas de la dirección de administración de esta presidencia municipal para efectos de su notificación, así mismo en el portal <https://cuautepechidalgo.gob.mx/>

Se comunica a los licitantes participantes que la fecha para el acto de presentación y apertura de proposiciones será el día martes 10 de junio de 2025 a las 10:30 horas en este mismo recinto.

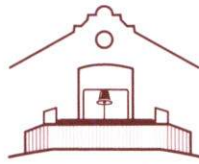
Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 11:15 horas, del mismo día en que se actúa, firmando para constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo; la falta de firma de algún licitante, representante del comité de adquisiciones y asesor normativo, no invalidará su contenido y efectos legales.



PALACIO MUNICIPAL S/N,
COLONIA CENTRO, C.P. 43740
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.



775 754 1463 • 754 0125



CUAUTEPEC
DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS
2025 - 2027

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA.**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	MTRO. JORGE HERNANDEZ ARAUS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. REBECA FERNANDEZ ROLDAN TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. GILBERTO GUERRERO VARGAS TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
VOCAL	MTRA. MARIA NANCY HERNANDEZ ESCAMILLA SÍNDICA MUNICIPAL HACENDARIA	
ÁREA SOLICITANTE	C. JOSÉ ANGEL ESCAMILLA LÓPEZ DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
ASESOR NORMATIVO	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO	
LICITANTE	Leonel Ramirez Medemir AHIN JS	